

**CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES**  
**MINUTA SESIÓN N° 11 FONDOS DE CESANTÍA**

22 de Agosto de 2013

**ASISTENTES:**

CONSEJO TECNICO DE INVERSIONES

Joaquín Echenique, Presidente; Eduardo Walker, Consejero; Patricio Rojas, Consejero; Luis Felipe Céspedes, Consejero; Carlos Budneviz, Consejero (s); Luis Antonio Ahumada, Consejero (s); Roberto Mir, Consejero (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Ernesto Frelíj, Secretario Técnico; Patricio Ayala, Secretario Técnico (s); Juan Ignacio Zucal, Secretario de Actas.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE S.A. (AFC CHILE)

Manuel Oneto, Gerente General; Pascal Verbruggen; Gerente de Inversiones.

**TEMARIO SESIÓN:**

1. Presentación AFC
2. Aspectos generales del Seguro de Cesantía
3. Cartera, rentabilidad y límites de inversión
4. Benchmark, premios y castigos
5. Temas administrativos

- 
1. En esta sesión se invitó a la AFC a presentar su análisis del sistema de Seguro, el cual incluyó una revisión de la Política de Inversión de la AFC y al Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía. Asimismo, se presentaron resultados para los Fondos CIC y FCS, y su comparación con sus carteras de referencia. Por último, se presentaron aspectos particulares del sistema del Seguro en los cuales la AFC ve espacios de mejora.
  2. El Secretario Técnico presenta una descripción general del Seguro de Cesantía, en la cual se revisan las definiciones en términos de cobertura, afiliación, financiamiento, requisitos de acceso y beneficios para el modelo chileno. Para culminar la sección, se detallan los principales hitos del Seguro de Cesantía.
  3. El Secretario Técnico continúa su presentación haciendo una revisión de las inversiones de los Fondos de Cesantía (FC), analizando la evolución histórica de los activos administrados por la AFC y su composición según tipo de Fondo – CIC y FCS –. Se revisa la cartera agregada para los FC y su composición según tipo de Fondo e instrumento, donde se destaca la poca variabilidad observada en términos interanuales en cuanto a los instrumentos que la

conforman. Al revisar en detalle las carteras de inversión, se presenta su composición según las clasificaciones de riesgo de los instrumentos de Renta Fija para ambos Fondos, y se revisa el plazo de la cartera y su composición según tipo de moneda y clasificación de riesgo.

4. En esta sección se analizan las carteras de referencia con las que cuentan los Fondos de Cesantía, revisando los aspectos que se tuvieron en cuenta para su construcción y la composición de las mismas. Al comparar la rentabilidad de los Fondos con las carteras de referencia, se destaca que la Administradora ha logrado dar un estrecho seguimiento a la misma. Se revisa el mecanismo de premios y castigos, señalando que desde que está vigente, la comisión cobrada por la Sociedad Administradora se ha mantenido sin cambios.